

14-ene



PROV. 3500-82

I. Municipalidad de la cisterna
Secretaria Municipal
OFICINA DE PARTES

ALCALDE: OSCAR MESSINA ASTUDILLO

MATERIA *Informa situacion engorrosa de don Adolfo Vidal, cuidador del recinto deportivo Las Baleares*

FECHA 15/02/2016

DESTINO

<input type="checkbox"/>	ALCALDIA
<input type="checkbox"/>	SECPLAC
<input type="checkbox"/>	ASESORIA JURIDICA
<input type="checkbox"/>	DIRECCION CONTROL
<input type="checkbox"/>	DIRECCION TRANSITO
<input type="checkbox"/>	DIRECCION ASEO Y ORNATO
<input type="checkbox"/>	DIRECCION DE OBRAS MUNIC.
<input type="checkbox"/>	DIDECO
<input type="checkbox"/>	HIGIENE AMBIENTAL
<input type="checkbox"/>	DIRECC. FINANZAS
<input type="checkbox"/>	REMUNERACIONES
<input type="checkbox"/>	OCC

<input type="checkbox"/>	DEPTO EDUCACION
<input type="checkbox"/>	DEPTO SALUD
<input type="checkbox"/>	JUZGADO P. LOCAL
<input type="checkbox"/>	RELACIONES PUBLICAS
<input type="checkbox"/>	PATENTES COMERCIALES
<input type="checkbox"/>	RECURSOS HUMANOS
<input type="checkbox"/>	INSPECCION
<input type="checkbox"/>	TRANSPARENCIA
<input type="checkbox"/>	GABINETE
<input type="checkbox"/>	TESORERIA
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/>	SECRET.MUNICIPAL

PARA

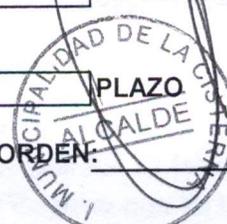
<input checked="" type="checkbox"/>	CONOCIMIENTO Y RESOLVER
<input checked="" type="checkbox"/>	CONOCIMIENTO Y ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	ESTRICTO CUMPLIMIENTO
<input type="checkbox"/>	ESTUDIAR Y PREPARAR RESP.

<input type="checkbox"/>	REDACTAR DECRETO
<input type="checkbox"/>	INF.AL SR. ALCALDE

PLAZO

ALCALDE

POR ORDEN: _____



SEGUNDO TRAMIE
PASE A:

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDIA

15 FEB 2016

RECIBIDO

Hora: _____

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

15 FEB 2016

HORA _____

REGISTRO _____

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

15 FEB 2016

HORA _____

REGISTRO _____

Sr.
Santiago Rebolledo Pizarro
Alcalde I. Municipalidad de La Cisterna.
Presente

De mi consideración, atendiendo a una solicitud de don Adolfo Daniel Vidal González, C.I. 11.981.638-6, entrego a Ud. el siguiente informe de la situación anterior de don Adolfo en relación a su estadía en el recinto deportivo Las Baleares:

1° Él fue acogido en nuestra multicancha en mayo del 2013 por razones humanitarias y sociales, ya que el dormía en la plaza España, persona en situación calle y sin ningún tipo de estudios, sufriendo las inclemencias del tiempo de esa fecha y a petición de la persona que nos ayudaba a mantener el recinto deportivo (Sr. Artidoro Garrido S.)

2° Se le habilitó un camarín como dormitorio (la cancha cuenta con tres camarines) donde pudo tener una vida un poco más digna que necesita como mínimo cualquier ser humano, lugar que compartía durante el día con su señora y sus dos hijos (ellos comparten de día, en la noche alojan en forma separada).

3° El lugar se le paso en forma interina sin tiempo limitado y sin costo de ninguna especie (luz, agua, gas) mientras él lograra poder juntar y acceder a través de un subsidio una vivienda asocial.

4° Durante el día él tenía la amplia libertad de trabajar para el sustento de su familia (lo hacía en la feria como colero y también en trabajos que la comunidad le solicitaba) de hecho el municipio a petición nuestra le hizo entrega de un triciclo para sus trabajos.

5° Como una forma de ayudarlo, ya que su trabajo no era muy remunerable, en las noches nos ayudaba a mantener la cancha, donde se le pagaban \$2.000 por hora arrendada de cancha, situación que se mantuvo hasta cuando fui vetado por algunas personas, lugar que tomo la sra. Marisa Labbé (tesorera de la j.v) y don Sergio Valdés como parte del club deportivo (club sin vigencia hace ya aprox. 2 años).

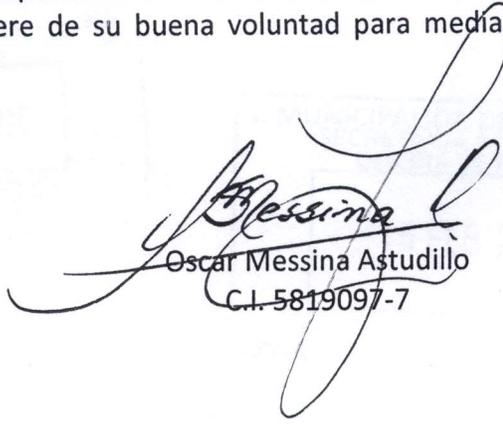
6° Don Adolfo Vidal como una forma de compensar su estadía en la cancha, mantenía el aseo de los camarines, baños, y limpieza de la cancha.

7° Por último, por razones de seguridad se compartió el quiosco para que pudiese poner una cocina y alimentarse junto a su familia.

La presente tiene por objeto dar a conocer cuál fue su labor mientras estuve a cargo como presidente de dicha junta vecinal. Él me informo que su trato actual es vejatorio a lo cual tiene dos constancias en carabineros y además estuvo en Contraloría General de la República donde le pidieron un informe de su situación anterior y actual y presentársela a su persona, como autoridad máxima de nuestra comuna. Se adjuntan las fotocopias de dichas constancias en la 10ª Comisaria de La Cisterna.

Se requiere de su buena voluntad para mediar en esta situación engorrosa para él y su familia.

Atte.,


Oscar Messina Astudillo
C.I. 5819097-7

